



COMPAÑIA MINERA ATACOCHA S.A.A.

RB 056-07

San Isidro, 28 de Agosto de 2007

Señores

**COMISION NACIONAL SUPERVISORA
DE EMPRESAS Y VALORES-CONASEV**

Presente.-

At.: Sr. Carlos Rivero
Gerente General (e)

De nuestra consideración:

De conformidad con el Artículo 28° del Texto Único Ordenado de la “Ley del Mercado de Valores” aprobado por Decreto Supremo 093-2002-EF y por la Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10 “Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones”, cumplimos con comunicarles en calidad de Hecho de Importancia, lo siguiente:


El Directorio de Compañía Minera Atacocha S.A.A., en sesión celebrada en la fecha, de conformidad con la política de dividendos de la sociedad, acordó el pago de un dividendo en efectivo a cuenta de las utilidades del ejercicio 2007 por un importe total de S/.32,320,699.39.

En consecuencia, corresponde un dividendo de S/.0.07 por cada acción Clase A sobre un total de 268,162,638 acciones de un valor nominal de S/.1.00 cada una; S/.0.07 por cada acción Clase B, sobre un total de 175,301,885 acciones de un valor nominal de S/.1.00 cada una; así como de S/.0.07 por cada acción de inversión, sobre un total de 18,259,754 acciones de un valor nominal de S/.1.00 cada una.

La fecha de registro será el día 17 de septiembre del presente. La fecha de entrega para el caso de las acciones Clase B será a partir del día 24 de septiembre del 2007, y tanto para los acciones Clase A como para las de Inversión, será a partir del 27 de septiembre del 2007. Dichos pagos se efectuarán para aquellos titulares de certificados físicos, en nuestras oficinas sitas en Av. Javier Prado Oeste No. 980, San Isidro, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. A los accionistas cuyas acciones se encuentran registradas en CAVALI ICLV S.A., el pago del dividendo se efectuará, también desde las mismas fechas, a través de las respectivas Sociedades Agentes de Bolsa.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Sergio Escalante Ruiz
Representante Bursátil
Sub Gerente General Corporativo